



CIRCULAR N° 2

INVITACIÓN N° 5000003958

"COMPRA DE COMPUTADORAS PORTATILES"

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. ¿Es posible ofertar un equipo con mayor característica con respecto al tamaño del monitor es decir un equipo de 15,6”?

Aclaración: solo aplicaría para el tamaño de pulgadas del monitor (las demás carteristas solicitadas no surgirán modificaciones).

RESPUESTA:

Si es totalmente factible, la premisa es que puedan ofrecer mínimamente lo solicitado, si las características son mejores no hay problema

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente aclaración.

Santa Cruz, 28 de agosto de 2023